

**Colegio Contadores Públicos de Costa Rica
Comité Consultivo Permanente
Acuerdo 02-2018, Sesión Ordinaria del
21 de marzo de 2018**

¿Cuál es la importancia de que una entidad pública o privada solicite Estados Financieros Auditados?

Según la Norma Internacional de Auditoría 200: “Objetivo Globales del Auditor Independiente y Realización de la Auditoría de Conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría” en el párrafo 3 de la norma establece cuál es el objetivo de una auditoría de estados financieros; asimismo, en el párrafo 11 establece cuál es el objetivo global del auditor externo, cuando realiza una auditoría de estados financieros, a saber:

Párrafo 4:

“El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable. En la mayoría de los marcos de información con fines generales, dicha opinión se refiere a si los estados financieros expresan la imagen fiel o se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco. Una auditoría realizada de conformidad con las NIA y con los requerimientos de ética aplicables permite al auditor formarse dicha opinión.”

Párrafo 11:

“En la realización de la auditoría de estados financieros, los objetivos globales del auditor son:

(a) la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que permita al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable; y

(b) la emisión de un informe sobre los estados financieros, y el cumplimiento de los requerimientos de comunicación contenidos en las NIA, a la luz de los hallazgos del auditor.”